

**ACTA DE SESION N° 08  
DE LA  
COMISION DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DE MEDIO AMBIENTE**

Siendo las 11:00 am del día 10 de Agosto 2005, se reunieron en la sede institucional de la Región Callao, Oficina de Consejeros, sito en la Av. Elmer Faucett # 3970 Callao, los miembros de la Comisión de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Consejo Regional de la Región Callao, bajo la Presidencia de la Lic. Martha Bernuy Neira, con la asistencia de la Sra. Consejera Consuelo Roque Cancino y el Sr. Consejero Lic. Antonio Ferrari, a fin de tratar la siguiente agenda:

- **Sesión de la Comisión Ambiental Regional (CAR-Callao) de fecha 4 de agosto 2005.**

Se procedió a dar lectura al acta anterior, dándose por aprobada, por lo que la Presidenta dio por iniciada la sesión.



**I. DESPACHOS**

**Doc. Recibidos.-**

Invitación para el conversatorio de Contaminación del Aire y su Impacto en la Salud por el Día Interamericano del Aire.

**II INFORMES**

La Presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy informó que participó en la reunión del CONAM, sobre el tema "Calidad de Aire", en donde se trató las acciones que cada Institución desarrollaba por el Día Interamericano de la Calidad del Aire.



**III ORDEN DEL DÍA**

La Presidenta de la Comisión Lic. Martha Bernuy informó que en la Sesión de la Comisión Ambiental Regional, se trató de los siguientes puntos:

**Informe sobre el Proyecto CONVIAL por la Municipalidad Provincial del Callao.**

- Se presentó un informe sobre el Proyecto CONVIAL por la Municipalidad del Callao. Se expuso los problemas ambientales por el polvo y el ruido, lo cual ha generado molestia a los pobladores de los alrededores.
- Se manifestó la preocupación por los lugares en donde se depositan los residuos sólidos, y el representante del proyecto CONVIAL expuso que éstos se depositan en el botadero de la Cucaracha. Asimismo el proyecto ha sufrido modificaciones de las cuales se debe informar.
- Se han creado vías auxiliares, de las cuales no se ha hecho una audiencia pública siendo aprobados por la Municipalidad Provincial del Callao.

**Informe sobre la entrega de constancias de posesión a los moradores del Asentamiento Humano Valle Verde.**



- Se expone que el Asentamiento Humano Valle Verde ex Próceres se encuentra en proceso de reubicación, a fin de lograr que el Humedal de Ventanilla se constituya como Área de Conservación Regional de la Región Callao, pero en los últimos días se han estado emitiendo Constancias de Posesión para dichos moradores.
- La representante de la Gerencia General del Asentamientos Humanos de la Municipalidad Provincial del Callao informa que las constancias no serán entregadas hasta que el alcalde de Ventanilla reconozca al Asentamiento Humano Valle Verde como Asentamiento Humano reubicable.
- Se pide que se solicite una respuesta del INRENA sobre la situación del Humedal de Ventanilla, además de solicitar a la Municipalidad Provincial del Callao las razones de la emisión de estas constancias de posesión.

#### **Informe sobre el estudio de ruido de aeronaves en el Callao por LAP.**



- El señor investigador de la Universidad Católica expone por LAP el estudio de ruidos de aeronaves, el cual resulta ser muy detallado en su explicación, informa que este estudio trata de mitigar en lo posible la problemática de ruido que afecta a la población que vive en los alrededores.
- Se establece que el estudio fue realizado por una tecnología avanzada, que mide el ruido, la cual el aeropuerto Jorge Chávez no posee.

#### **Informe sobre la descarga de desmonte en la zona de playa de Magdalena.**



- El representante de la Capitanía de Puertos del Callao expone sobre la problemática de desmonte en la Costa Verde.

#### **Presentación de la Fiscalía sobre la prevención del delito en el Callao.**

- Se establecieron funciones y roles de la Fiscalía en dicha actividad.

#### **Informe sobre las necesidades de infraestructura de saneamiento en Puerto Nuevo.**



- El representante de Puerto Nuevo expuso las necesidades que hay en su localidad así también mostró una serie de fotografías de la situación. Hay necesidades de agua y limpieza local por lo que fue declarado en emergencia sanitaria y una muestra de ello es que la entrada al Centro de Salud está contaminada con una serie de residuos, hay problemas con el desagüe.
- Se está implementando obras de saneamiento en el asentamiento humano de Puerto Nuevo, se firmó un convenio con el Ejército peruano para la elaboración del expediente técnico, para la obra.
- Se indicó que Puerto Nuevo ha comenzado a hacer uso del servicio de agua, lamentablemente SEDAPAL no ha podido ingresar a todos los lugares de Puerto Nuevo para prestar sus servicios.
- El representante de Puerto Nuevo pide al Presidente de la CAR Callao, que se respete la red provisional de Guadalupe para que Puerto Nuevo tenga un desfogue de agua. Asimismo exige que el Gobierno Regional del Callao entregue el proyecto de saneamiento culminado para que SEDAPAL proceda a prestar los servicios de agua.
- La ejecución del proyecto de reubicación y Complementación del Colector Huáscar construcción y mejoramiento de la cámara de bombeo y desagüe.

- Se informa que hay una problemática social existente en el área circundante a las obras, SEDAPAL considera pertinente materializar el proyecto que se indica con el apoyo del Ministerio de Defensa del Perú a fin de otorgar la seguridad necesaria.
- El presidente de la CAR Callao se comprometió a solicitar a INRENA el informe sobre la situación de los Humedales de Ventanilla y enviar una carta a la Municipalidad Provincial del Callao.
- El presidente de la CAR, sugirió las acciones que SEDAPAL debería adoptar en caso de reanudarse la construcción de la obra de estación de bombeo en la zona aledaña a los Humedales:
  - a. Esta se deberá hacer considerando la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos de la zona.
  - b. En lo sucesivo cualquier tipo de intervención que se realice sobre los Humedales de Ventanilla o su área de influencia se deberá comunicar previamente a la CAR-Callao, e informar a los pobladores.
  - c. Se deberá tener especial cuidado en las acciones como Área de Conservación Regional

Después de una breve deliberación sobre los temas tratados.

**Se Acordó:**

1. **Hacer seguimiento a lo sugerido por el presidente de la CAR, con relación a las acciones de SEDAPAL:**
  - Esta se deberá hacer considerando la prevención y mitigación de los impactos ambientales negativos de la zona los Humedales de Ventanilla.
  - En lo sucesivo cualquier tipo de intervención que se realice sobre los Humedales de Ventanilla o su área de influencia se deberá comunicar previamente a la CAR-Callao, e informar a los pobladores
  - Se deberá tener especial cuidado en las acciones como Área de Conservación Regional
2. **Hacer Seguimiento a la respuesta de INRENA, con respecto a las constancias de reubicación de los moradores del AA .HH Valle Verde.**
3. **Coordinar con al Gerencia de Infraestructura para aclaración del tema del saneamiento de Puerto Nuevo para una próxima sesión de la CAR.**

No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia da por levantada la presente sesión, siendo las trece horas del mismo día

  
**Lic. MARTHA BERNUY NEIRA**  
 Presidente



  
**Prof. ANTONIO FERRARI R.**  
 Secretario

  
**CONSUELO ROQUE CANCINO**  
 Vocal